



Se modifica la Ley del Sector de Hidrocarburos.

Está en vigor desde el 4 de julio y modifica también otros textos legales, como la Ley 22/1973, de Minas, la Ley 6/1977, de fomento de la minería o, el texto refundido de la ley del impuesto de sociedades, aprobado por el RD Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. ...